



**TRABAJO FIN DE MÁSTER
INVESTIGADOR**

**TÍTULO: EN EL NOMBRE DEL AMOR: UN ANÁLISIS DE LOS
CONSTRUCTOS SOCIALES ACERCA DEL AMOR ROMÁNTICO Y LA
VIOLENCIA PSICOLÓGICA EN MUJERES DE BOGOTÁ DE LOS 25 A 35
AÑOS.**

AUTOR/A: Lady Katherine Castañeda Torres

TUTOR/A: Laura González - Guerrero

CONVOCATORIA: Ordinaria

Curso académico 2024/2025

**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, EDUCATIVAS Y
HUMANIDADES**

UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID

ABREVIATURAS

Sigla	Español	Inglés
VBG	Violencia Basada en Género	Domestic Violence
IA	Inteligencia Artificial	Artificial Intelligence

ÍNDICE GENERAL

1.- INTRODUCCIÓN

2.- FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

3.-METODOLOGÍA

4. ANÁLISIS DE RESULTADOS

5- CONCLUSIONES

6.- BIBLIOGRAFÍA

7.- ANEXOS

RESUMEN

La presente investigación analiza la influencia de los constructos sociales sobre el amor romántico en la percepción de la violencia psicológica en los vínculos sexoafectivos en mujeres de 25 a 35 años residentes de la ciudad de Bogotá, Colombia. A partir de un enfoque cualitativo con diseño fenomenológico, se exploraron los discursos de 67 participantes a través de un cuestionario abierto, complementado con una revisión bibliográfica sistemática de los últimos cinco años. Los resultados evidencian una contradicción sustancial: si bien las participantes deconstruyen críticamente los mitos del amor romántico que legitiman conductas cuestionables en sus vínculos sexoafectivos, sus prácticas y sus expectativas continúan influenciadas por estos ideales. Aun cuando las participantes conceptualizan teóricamente la violencia psicológica, la normalización sociocultural les impide identificarla en la práctica. Por último, se concluye que los constructos del amor romántico encubren y justifican la violencia, perpetuando dinámicas de poder desiguales, un hallazgo que se valida al converger la evidencia teórica con las experiencias directas narradas por las participantes. Este contraste enfatiza la urgencia de diseñar intervenciones socioculturales para fomentar relaciones equitativas y libres de violencia.

Palabras clave: Amor romántico, violencia psicológica y vínculo sexoafectivo

ABSTRACT

This research analyzes the influence of social constructs of romantic love on the perception of psychological violence within sexual-affective relationships among women aged 25 to 35 residing in Bogotá, Colombia. Using a qualitative approach with a phenomenological design, the discourses of 67 participants were explored through an open-ended questionnaire, complemented by a systematic literature review about the last five years. The findings reveal a substantial contradiction: while participants critically deconstruct the myths of romantic love that legitimize questionable behaviors within their sexual-affective relationships, their practices and expectations remain influenced by these ideals. Although participants theoretically conceptualize psychological violence, sociocultural normalization makes it difficult for them to identify it in practice. Finally, the study concludes that the constructs of romantic love cover up and justify violence, perpetuating unequal power dynamics—a finding validated by the convergence of theoretical evidence and the participants narratives. This contrast highlights the importance of designing sociocultural interventions to promote non-violent and non power based relationships.

Keywords: Romantic love, psychological violence and sexual affective relationships

1.- INTRODUCCIÓN

El presente trabajo investigativo tiene como objetivo comprender la influencia de los constructos sobre el amor romántico en la percepción de la violencia psicológica en un grupo de mujeres de la ciudad de Bogotá con edades comprendidas entre 25 y 35 años. Este análisis no solo contribuirá a una comprensión más pormenorizada de la *violencia basada en género*, de ahora en adelante (VBG), en el contexto colombiano, sino que brindará una perspectiva relevante a través de las experiencias de las participantes para el diseño de programas que fomenten relaciones más saludables, equitativas y libres de violencia.

La VBG constituye una problemática estructural que se manifiesta de forma persistente en diferentes contextos sociales, institucionales y afectivos, repercutiendo de manera negativa y desproporcionada en la vida de las mujeres. Esta problemática no responde a hechos aislados, sino que se encuentra profundamente arraigada en las dinámicas socioculturales y en los sistemas de poder que históricamente han sostenido relaciones de dominación y desigualdad. Dentro de las múltiples formas de violencia se puede encontrar la violencia psicológica que a diferencia de otras manifestaciones de violencia que pueden dejar marcas físicas, ésta se inscribe en el plano de lo simbólico, afectando la autonomía e integridad emocional de las víctimas.

En el marco de los vínculos sexoafectivos uno de los principales obstáculos para la identificación de esta forma de violencia radica en la persistencia de narrativas culturales profundamente arraigadas, entre las que destaca el ideal del amor romántico, el cual ha sido mantenido a través de diversos discursos que generalmente invisibilizan su compleja relación con dinámicas de poder y la perpetuación de violencias. Bajo la imagen idílica del amor romántico, subyacen constructos sociales que, reforzados por los medios de comunicación, las industrias culturales y los discursos educativos, han permeado el imaginario colectivo de un amor incondicional manifestado a través del sacrificio y la posesividad. Esto establece vínculos sexoafectivos y roles de género normativos con dinámicas de poder desiguales, con consecuencias profundamente nocivas, especialmente para las mujeres, al legitimar dinámicas de subordinación emocional y desigualdad estructural.

En este sentido, el amor romántico es concebido no sólo como un valor incondicional, sino también como un espacio en el que el sufrimiento y la renuncia a la individualidad son signos de compromiso genuino. Estas creencias contribuyen a la

naturalización de dinámicas violentas, dificultando su reconocimiento temprano y obstaculizando los procesos de intervención y acompañamiento a las víctimas.

En Colombia, como en la mayoría de contextos latinoamericanos persisten patrones culturales que naturalizan ciertas formas de control y subordinación en los vínculos sexoafectivos, mediante un discurso de afecto y devoción. Este fenómeno adquiere mayor relevancia en un país donde las cifras de casos de violencia contra las mujeres son alarmantes. Ello ocurre a pesar de los avances significativos alcanzados mediante luchas sociales que han posibilitado la consolidación de marcos normativos y transformación sociocultural. Si bien existen estudios sobre la VBG, la especificidad de cómo los constructos del amor romántico influyen en la percepción de la violencia psicológica en un grupo etario particular sigue siendo un campo que requiere mayor investigación.

Objeto del trabajo

Objetivo General

Analizar los constructos sociales sobre el amor romántico y la violencia psicológica en los vínculos sexoafectivos de mujeres de Bogotá entre 25 a 35 años, mediante una revisión bibliográfica de los últimos 5 años y el discurso de las participantes, a partir de un enfoque cualitativo que permita evidenciar el impacto de estas categorías.

Objetos Específicos:

- Realizar una revisión bibliográfica sobre el amor romántico y la violencia psicológica en vínculos sexoafectivos.
- Identificar los conocimientos de las mujeres de 25 a 35 años de la ciudad de Bogotá, sobre el amor romántico y la violencia psicológica en los vínculos sexoafectivos.
- Relacionar las categorías de amor romántico y violencia psicológica en los vínculos sexoafectivos, mediante el análisis de investigaciones realizadas en los últimos 5 años en contraste con el discurso emitido por las mujeres de 25 a 35 años de Bogotá.

Hipótesis

- La literatura académica y científica evidencia que los discursos tradicionales sobre el amor romántico reproducen roles de género desiguales que propician dinámicas de control, dependencia emocional y violencia psicológica en los vínculos sexoafectivos.
- Las mujeres de 25 a 35 años de Bogotá que participan en la investigación tienen conocimientos sobre los mitos del amor romántico y la identificación de violencia psicológica en los vínculos sexoafectivos.
- Existe una correlación directa entre la adhesión de los mitos del amor romántico y la dificultad de identificar la violencia psicológica en los vínculos sexoafectivos de mujeres de 25 a 35 años en Bogotá, por lo tanto, existe mayor probabilidad de experimentar o justificar este tipo de violencia.

Justificación

Esta investigación tiene como propósito comprender cómo los constructos del amor romántico y la violencia psicológica se manifiestan en la cotidianidad de los vínculos sexoafectivos en mujeres jóvenes de un contexto urbano como lo es la ciudad de Bogotá, con la intención de generar conocimiento que contribuya a la prevención de la violencia de género.

Aun cuando existen avances en materia de derechos humanos y normativas sobre igualdad de género, los ideales patriarcales continúan permeando la percepción del amor romántico, convirtiéndose en un catalizador de dinámicas de control y abuso en los vínculos sexoafectivos. Esta forma de amor está influenciada por factores biológicos, sociales y culturales que lo definen como un tipo de amor complejo que implica distintos aspectos como las emociones, el deseo físico, el compromiso y la conexión emocional que inciden trascendentalmente en la manera en que los seres humanos se relacionan y construyen su vida en pareja (Florín y Ceberio, 2024).

A partir de esta perspectiva, resulta esencial comprender cómo la percepción del amor romántico en los vínculos sexoafectivos puede incidir en la manera en que se interpretan y abordan ciertas problemáticas en las dinámicas relacionales, como la violencia

de género, en particular la violencia psicológica y sus consecuencias en quienes la experimentan.

En esta línea, el estudio de Espinoza y Carpio (2024), señalan como la violencia psicológica representa una experiencia traumática que causa un sufrimiento en las víctimas y cómo puede estar asociada con la presencia de trastornos como el estrés postraumático, la depresión y la ansiedad. Esto evidencia que este tipo de violencia que es una de las manifestaciones más frecuentes de agresión contra la mujer, tiene efectos profundamente nocivos para la salud mental.

La innovación de esta investigación radica en su enfoque específico y contextual, ya que, en primer lugar, se centra en un grupo etario crucial de 25 a 35 años, comprendiendo cómo los constructos del amor romántico persisten en esta etapa de la vida en la cual las mujeres, usualmente están consolidando su proyecto de vida en los contextos profesionales y personales, lo cual puede ocasionar una confrontación con los ideales tradicionales sobre cómo establecer sus vínculos sexoafectivos. La investigación de García y Quesada (2025), exponen que las generaciones más jóvenes aún mantienen un modelo de relación basado en el amor romántico y los mitos, como por ejemplo “los celos son un signo de amor” y la “media naranja”, los cuales están relacionados con la VBG.

Del mismo modo, se encuentra el contexto urbano de Bogotá, esta especificidad es de suma importancia, ya que permite analizar cómo los constructos del amor romántico y de la violencia psicológica en los vínculos sexoafectivos interactúan con las dinámicas sociales y culturales propias de la ciudad, de esta forma, la investigación no solo explorará las experiencias individuales, sino que comprenderá como estos constructos se entrelazan con el discurso social y mediático.

A su vez, esta investigación tiene como propósito aportar de manera significativa a la prevención de la VBG. Puesto que, como lo refiere Echeverría (2021), la academia tiene una responsabilidad social de contribuir a la prevención de las violencias contra las mujeres. Al comprender cómo se percibe el amor romántico y su relación con la violencia psicológica en un grupo de mujeres demográficamente específico, este trabajo brindará información significativa para el diseño de programas de prevención e intervención específicos y efectivos.

Por último, se espera que la investigación contribuya a visibilizar y problematizar los constructos socioculturales en torno al amor romántico, así como los mecanismos de

identificación de la violencia psicológica, evidenciando cómo, pese a su aparente inocuidad, estas manifestaciones mantienen una estrecha conexión con estructuras de desigualdad y con el sufrimiento de las mujeres. En este sentido, se prevé que los hallazgos permitan fomentar vínculos sexoafectivos más equitativos y respetuosos, transformando los imaginarios sociales sobre el amor, los roles de género y las dinámicas sociales, promoviendo el bienestar de las mujeres con una vida libre de violencias.

2.- FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

I. Violencia Basada en Género

La *violencia basada en género*, de ahora en adelante (VBG) es definida por el Centro Regional de Información de la ONU (2023), como actos que generan daño y están dirigidos contra una persona o grupo de personas debido a su género. Este término es utilizado para señalar el hecho que las diferencias estructurales de poder que pueden colocar en riesgo a padecer múltiples formas de violencia.

Por esta razón, constituye una problemática estructural que se manifiesta de forma persistente en diferentes contextos sociales, institucionales y afectivos, repercutiendo de manera negativa y desproporcionada en la vida de las mujeres. Esta problemática no responde a hechos aislados, sino que se encuentra profundamente arraigada en las dinámicas socioculturales y en los sistemas de poder que históricamente han sostenido relaciones de dominación y desigualdad.

Adicionalmente, es importante añadir la definición a nivel internacional de *violencia contra la mujer*, de acuerdo con la Asamblea General de las Naciones Unidas (1993):

Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada. (p,2)

En Colombia, la VBG es una preocupación central, siendo la violencia psicológica una de las formas más difíciles de identificar en las relaciones de pareja. A diferencia de la violencia física, la violencia psicológica opera de manera sutil y silenciosa, en donde poco a poco se afecta a la autoestima y autonomía de la víctima. Su invisibilidad social y la dificultad para reconocerla, se convierte en un desafío particular para la prevención y la intervención, especialmente cuando existen percepciones idealizadas del amor.

El presente proyecto se centra en dos categorías principales de gran relevancia en el ámbito de los vínculos sexoafectivos: El amor romántico y la violencia psicológica. Para comprender la problemática que se pretende abordar, es fundamental desglosar y contextualizar cada una de estas categorías, ofreciendo una visión histórica y contemporánea de estos conceptos, fundamentada en la literatura existente para delimitar el estado actual del conocimiento.

II. Vínculo sexoafectivo

El vínculo sexoafectivo ha sido definido por Zapata et al. (2021), como una relación de carácter interpersonal en la que confluyen de manera integrada dos dimensiones fundamentales: la dimensión afectiva y la dimensión sexual. Dicho vínculo se caracteriza por la presencia de atracción erótica, deseo, prácticas sexuales compartidas y consensuadas, así como por la existencia de lazos emocionales íntimos, de cuidado, apego y reciprocidad. Desde esta perspectiva, no se trata de una unión reducida únicamente a la sexualidad o al afecto, sino de una forma relacional compleja que articula ambos planos de manera simultánea y complementaria.

Por su parte, Navarro y Arroyo (2017), destacan que la constitución de un vínculo sexoafectivo no requiere necesariamente la formalización de una relación de pareja monogámica o institucionalizada, sino que puede darse también en escenarios de mayor fluidez relacional, como en vínculos de amistad o en relaciones informales. Esta postura amplía la comprensión del fenómeno al reconocer que la vivencia simultánea de lo sexual y lo afectivo no se restringe a un modelo normativo de pareja, sino por el contrario, puede desplegarse en diversas configuraciones de relaciones siempre y cuando prime el consentimiento, respeto y reciprocidad entre las personas que se encuentren involucradas.

III. Amor romántico

El amor romántico, es definido por Cruz del Castillo (2018) como una experiencia que es socialmente construida y que genera cambios respecto a variables como el tiempo y lugar donde ocurre. Así mismo, Dion et al. (1993 citado en Cruz del Castillo 2018), comentan que hay una serie de valores y creencias que influyen en el amor romántico, entre estas se encuentra la cultura, en países con una cultura colectivista, el rol de la mujer es fundamental para preservar la familia y su armonía. Además, el bienestar psicológico no es

reconocido como una categoría importante en el bienestar de la familia, ya que prima sobre esta categoría netamente colectivista.

Por otro lado, autores como Galicia (2010), definen al amor romántico como un mito de referencia, el cual es el encargado de armar estrategias, normas, vivencias entre las personas que comparten el vínculo. Para estos autores la visión del amor se enmarca en un complemento que se hacen entre los miembros de la pareja, como si fuera una especie de fusión, donde la parte individual no tiene espacio y en el cual prevalece tipos de expresiones como “el amor todo lo puede” “sin ti no soy nada” “somos uno”. Del mismo modo, Lagarde y de los Ríos, (2000) lo define como un constructo social y culturalmente aprendido que se ha difundido a través de narrativas mediáticas, literarias y cinematográficas. Se caracteriza por ser una serie de mitos y creencias que, a menudo, promueven dinámicas de poder desiguales y patrones de dependencia. Los mitos del amor romántico se entienden como un conjunto de creencias arraigadas en la sociedad que refuerzan el sexismo y perpetúan los roles de género basados en la dinámica de la dominación y sumisión (Herrerros, 2023).

Estos mitos han sido ampliamente desarticulados por autoras como Pascual Fernandez (2016), quien profundiza en cómo la idealización del amor puede llevar a expectativas irreales y la justificación de comportamientos dañinos. A partir de ello evidencia que esta construcción social y cultural ha influido profundamente en la educación y vida de las mujeres a lo largo de la historia. La idea occidental del "amor romántico" ha servido a distintos poderes para perpetuar un sistema social patriarcal que promueve la desigualdad entre hombres y mujeres. Estas formas de amar se aprenden desde los núcleos familiares, los grupos de pares y, crucialmente, a través de los productos culturales como la literatura y, especialmente, el cine. El amor romántico es uno de los ejes temáticos centrales de muchas ficciones audiovisuales, generando discursos con gran impacto en la construcción de la subjetividad e identidad de las personas. En este sentido, los medios de comunicación y las ficciones audiovisuales siguen reproduciendo estereotipos y roles de género, lo que tiene un gran impacto en la construcción de nuestra identidad y subjetividad, sobre todo en niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Los mitos del amor romántico han sido ampliamente descritos en la literatura científica desde comienzos del presente siglo, convirtiéndose en un eje de análisis relevante dentro de los estudios sobre vínculos afectivos y dinámicas de pareja. Según Yela (2003), estos mitos constituyen un conjunto de creencias socialmente construidas que influyen de

manera significativa en la forma en que los individuos perciben, experimentan y regulan sus relaciones íntimas.

El primer mito es el de la “*media naranja*”, el cual sostiene la idea de que existe una única persona predestinada a ser la pareja ideal, promoviendo la creencia en la complementariedad absoluta y en la búsqueda de una unión trascendental. El segundo mito corresponde al de la naturalización del emparejamiento, que plantea que acabar en una relación de pareja es un proceso inevitable, universal y deseable en todas las etapas vitales. Dentro de esta misma lógica se incluye la suposición de que toda relación debe sostenerse en la monogamia heterosexual, invisibilizando otras configuraciones vinculares como las relaciones abiertas, poliamorosas o diversas en orientación sexual.

El tercer mito hace referencia a los celos como expresión de amor verdadero. Bajo esta perspectiva, se considera que la presencia de celos es no sólo normal sino necesaria en la dinámica relacional, interpretándose como un signo de compromiso y afecto. Sin embargo, tal creencia puede operar como un mecanismo de legitimación de conductas de control, represión e incluso de violencia, ya que naturaliza actitudes posesivas y desiguales en la interacción de pareja.

El cuarto mito es el de la omnipotencia del amor, el cual plantea que un vínculo amoroso genuino es capaz de superar cualquier obstáculo, reforzándose incluso en la adversidad. Esta noción, profundamente arraigada en la cultura romántica occidental, puede generar expectativas poco realistas respecto a la capacidad del amor de resolver conflictos estructurales o problemáticas individuales. Por último, se encuentra el mito de la pasión eterna o perdurabilidad de la intensidad inicial, que sostiene que la vivencia de la atracción y la exaltación emocional características de las primeras fases de la relación debe mantenerse con la misma fuerza a lo largo de toda la vida en pareja. Este supuesto desconoce la evolución natural del vínculo sexoafectivo, en el que el enamoramiento inicial tiende a transformarse en formas de apego estables, generando una estabilidad en el compromiso, construcción conjunta de proyectos vitales y mayor apertura en áreas de intimidad.

IV. Violencia Psicológica

Por otro lado, La violencia psicológica, de acuerdo con la Ley 1257 de 2008 en Colombia, se define como “cualquier acción y omisión que cause daño emocional, disminución de la autoestima o afectación de la identidad, que cause perjuicio o perturbación

en la salud psicológica de las mujeres y su pleno desarrollo”. Esta definición abarca la naturaleza no física y a menudo sutil de este tipo de violencia, que incluye el control, la manipulación, la humillación, el aislamiento y la desvalorización.

Según la Agencia de Derechos Fundamentales de la Unión Europea en Eurostat (2025), en su informe sobre coerción y violencia psicológica en la Unión Europea, menciona durante el 2024 el 44% de las mujeres encuestadas han sido víctimas de violencia psicológica en algún momento de su vida mientras se encuentran en una relación afectiva.

En Colombia, la VBG continúa siendo una problemática alarmante, tal como lo evidencian los datos reportados por el Sistema Integrado de Información de la Protección Social SISPRO (2025), desde el año 2021, se ha observado un incremento sostenido en la cantidad de casos reportados, abarcando diversas formas de manifestación de la violencia, entre ellas la violencia psicológica, la cual reviste particular gravedad por su carácter persistente, invisibilidad y de alto impacto en la salud mental de las víctimas.

Durante el año 2021, se documentaron 116.302 casos de violencia de género, de los cuales 11.545 corresponden específicamente a violencia psicológica. Para el año 2022, las cifras aumentaron a 140.694 casos totales, con 14.992 reportes asociados directamente a violencia psicológica. Esta tendencia ascendente continuó en el año 2023, cuando se denunciaron 158.394 casos de violencia, incluyendo 17.232 casos de violencia psicológica.

Del mismo modo, en el año 2024, los reportes siguieron en aumento, alcanzando un total de 166.295 casos, de los cuales 19.650 fueron identificados como violencia psicológica. Finalmente, en lo que va corrido del año 2025, se han reportado 78.061 casos de violencia de género, con un total de 8.787 casos correspondientes a violencia psicológica.

V. Investigaciones en torno al amor romántico y la violencia psicológica en vínculos sexoafectivos.

a. 1. Contexto internacional

A nivel mundial, se han desarrollado estudios como el que como se mencionó anteriormente de la autora Cruz del Castillo (2018), el cual tiene como objetivo analizar los mitos del amor romántico y su relación con la violencia de pareja en una población mexicana. Donde logró evidenciar que el amor romántico es una construcción social, así mismo en las relaciones de la muestra evaluada puntúa de manera importante el apego inseguro. Por otra parte, si bien es cierto las medidas de violencia física extrema (golpes con armas

contundentes, quemaduras de cigarrillo, heridas con armas de fuego entre otras) no fueron reportadas, la violencia psicológica si mostró un dato significativamente relevante, lo cual puede estar influenciado por el amor romántico y los estereotipos de género tradicionales y donde posiblemente se ha llegado a normalizar muchas de estas conductas.

De igual manera, Palacios y Valverde (2020), realizaron un estudio cuyo objetivo fue identificar la relación entre los mitos del amor romántico y VBG en el noviazgo en una muestra de 166 estudiantes universitarios que se encontraban en el momento en una relación sentimental. En el cual se evidencio que al menos 16.9% de la población estudiada fue víctima de al menos una forma de violencia y máximo de 12 formas de manera simultánea, por otro lado, menciona que 74.7% de la población estuvo de acuerdo con mínimo uno y máximo siete mitos del amor romántico, y aquellos que tuvieron una mayor relevancia estadística son “se puede ser feliz sin tener una relación de pareja”, “el amor verdadero lo puede todo”, “en alguna parte hay alguien predestinado para un tipo de persona”.

Por otro lado, Ramírez et al. (2021), realizaron una investigación con una muestra de 154 personas de nacionalidad mexicana (23 hombres y 131 mujeres), donde tenían como objetivo observar la afiliación sobre los mitos de amor romántico y la violencia psicológica. Esta investigación no obtuvo diferencias estadísticamente significativas, debido al tamaño y desbalance que tenía la muestra, así mismo recomienda poder establecer un instrumento de medición que se encuentre adaptado a la cultura mexicana, ya que esto puede ayudar a obtener con mayor precisión los resultados.

b. 1. Contexto Colombiano

En Colombia, se han desarrollado investigaciones como la de Rocha Narváez et al. (2017), donde su muestra estaba conformada por estudiantes universitarios de Tunja, el cual exploró las actitudes hacia el amor en relaciones de pareja. A partir de la tipología de estilos amorosos de Lee (1988), eros (pasional), ludus (lúdico), storge (amistoso), pragma (pragmático), manía (posesivo) y ágape (altruista), la investigación encontró que los estilos más valorados por los jóvenes fueron eros, storge y ágape, lo que sugiere una construcción ideal del amor en torno a la pasión, la amistad y el sacrificio por el otro. Ahora bien, la identificación de estilos menos saludables como manía (celos, control y obsesión), aunque con menor frecuencia, es particularmente relevante para este estudio. Estos resultados revelan cómo los imaginarios afectivos que circulan entre los jóvenes –y que pueden

extenderse a mujeres adultas jóvenes como las de 25 a 35 años— están atravesados por una mezcla de idealización, entrega emocional y tolerancia a formas de control emocional que pueden confundirse con demostraciones de afecto." Este tipo de concepciones se vincula directamente con los constructos sociales del amor romántico, en la medida en que refuerzan mitos como 'el amor todo lo puede', 'los celos son una muestra de amor' o 'sin ti no soy nada', los cuales son factores de riesgo para el desarrollo o la normalización de violencia psicológica dentro de la pareja.

En mujeres de contextos urbanos como Bogotá, estas ideas pueden adquirir formas específicas, influenciadas por factores como la socialización de género, la autonomía económica o el uso de redes sociales, donde se reproducen constantemente discursos sobre lo que debe ser una relación amorosa. Por ello, analizar cómo estas mujeres conceptualizan el amor y la violencia resulta clave para identificar patrones culturales que legitiman prácticas dañinas bajo la apariencia de romanticismo, y que obstaculizan la identificación y denuncia de la violencia psicológica.

No obstante, en el contexto colombiano aún persiste una limitada generación académica de investigaciones que profundicen en los constructos sociales del amor romántico y la violencia psicológica. Este vacío de conocimiento motivó la realización del presente estudio, cuyo objetivo fue analizar dichos constructos en mujeres residentes en Bogotá, entre los 25 y 35 años de edad, a través de un instrumento de recolección cualitativa que permita evidenciar el impacto de estas categorías en los vínculos sexo afectivo.

3.- METODOLOGÍA

Este trabajo de investigación se fundamentó a partir de un enfoque cualitativo, el cual busca comprender a través de las experiencias de las participantes, cómo los constructos sociales sobre el amor romántico y la violencia psicológica inciden en sus vínculos sexoafectivos. Para lograr una comprensión de estas vivencias, se ha optado por un diseño de investigación fenomenológico, con el propósito de explorar y analizar lo referido por las participantes.

Según la perspectiva de Hernández y Mendoza (2018), la fenomenología se centra en la comprensión de las experiencias individuales en relación con un fenómeno en particular. Por consiguiente, este diseño es adecuado para investigar el significado que las

participantes le otorgan al amor romántico y la violencia de género, al centrarse en el análisis de estas categorías desde su propia realidad.

Acorde con lo anterior, se contemplaron dos estrategias para la recolección de información. En primer lugar, se llevó a cabo una revisión bibliográfica de artículos científicos respecto al amor romántico, los mitos que lo sustentan y su relación con la violencia psicológica en vínculos sexoafectivos, con el propósito de contextualizar y respaldar los hallazgos con evidencia científica. Por otro lado, se aplicó un cuestionario, diseñado para explorar sobre la experiencia de las participantes, lo cual permitió recolectar información de manera directa que enriqueció el análisis propuesto.

Población

La población objetivo de este trabajo de investigación está conformada por 67 mujeres residentes de la ciudad de Bogotá, con edades comprendidas entre los 25 y 35 años. Asimismo, se utilizó una muestra no probabilística por conveniencia, seleccionando a las participantes que cumplan con los siguientes criterios: Mujeres de la ciudad de Bogotá con edades de 25 a 35 años y que aceptaran el consentimiento informado para participar en el estudio. Cabe resaltar que, dado el carácter cualitativo de la investigación, la muestra escogida no pretende ser representativa estadísticamente, sino contribuir a la comprensión significativa de las experiencias relatadas por las participantes.

Instrumentos

Para la revisión bibliográfica de antecedentes investigativos sobre el tema, se desarrolló una búsqueda sistemática de artículos académicos sobre el amor romántico y la violencia psicológica en vínculos sexoafectivos, implementando como instrumentos de búsqueda diversas bases de datos académicas como la Biblioteca digital de la Universidad Europea, Scopus: Elsevier Abstract and Citation Database, Redalyc: Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal, Dialnet: Portal de difusión de la producción científica hispana y ScienceDirect: Elsevier's Leading Full-Text Scientific Database.

Como criterios de inclusión, seleccionaron artículos científicos publicados en los últimos 5 años (2020 al 2025), tanto en el contexto internacional como en el colombiano. La

delimitación temporal y geográfica posibilita una apreciación amplia y actualizada sobre el fenómeno.

Por otra parte, el instrumento empleado para la recolección de información sobre las experiencias de la población es un cuestionario en la plataforma Google Forms, compuesto por 17 preguntas abiertas, diseñadas para invitar a la narrativa, permitiendo a las participantes expresar libremente sus ideas y vivencias. Esta estructura facilita la exploración de las categorías del amor romántico y la violencia psicológica en los vínculos sexoafectivos, desde una perspectiva subjetiva. El cuestionario fue difundido mediante un enlace en diferentes redes sociales, con el objetivo de alcanzar una muestra amplia y voluntaria.

Análisis de Datos

Para el análisis de datos cualitativos obtenidos a través del cuestionario abierto, se realizó conforme a los postulados de Hernández & Mendoza (2018), teniendo en cuenta un enfoque sistemático e iterativo. El proceso se estructuró en tres fases principales:

1. **Codificación de los datos:** Se llevó a cabo una observación detallada de las respuestas brindadas por las participantes con el propósito de identificar y etiquetar fragmentos de información relevantes para el propósito de la investigación. Posteriormente, se relacionan las preguntas según las categorías previamente establecidas: amor romántico, violencia psicológica y vínculos sexoafectivos.
2. **Sistematización y categorización:** En esta etapa, las respuestas correspondientes a cada pregunta se transcribieron en un archivo Excel (anexo A), lo que permitió organizar la información de manera estructurada y coherente facilitando su interpretación. Adicionalmente, se realizó el análisis de los discursos mediante el uso del aplicativo de Inteligencia Artificial (IA) Gemini, al cual se le suministró el archivo de Excel con instrucciones específicas para identificar y analizar las respuestas de las participantes en cada categoría.

La aplicación del programa Gemini en el análisis de los datos cualitativos radica en su capacidad para procesar volúmenes significativos de textos de manera eficiente, lo que permite optimizar el tiempo y los recursos de la investigación, identificando patrones en las respuestas y realizando una codificación inicial ágil y estructurada.

Supriyadi y Pahmi (2024), refiere que el uso de Gemini potencializa la comprensión al simplificar datos complejos y brinda respuestas personalizadas basados en las instrucciones de quien lo emplee, lo que es invaluable para el análisis de datos cualitativos.

3. **Interpretación de los resultados:** Finalmente, los resultados generados por el programa de IA Gemini fueron revisados minuciosamente y validados a través de un análisis interpretativo, contrastando los hallazgos obtenidos en el cuestionario con las fuentes bibliográficas y las hipótesis planteadas. Este proceso permitió reconocer el valor enriquecedor de las narrativas y la relevancia de los constructos sociales internalizados por las participantes, otorgando una comprensión más profunda del tema estudiado.

4.- ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Análisis de la búsqueda de los antecedentes investigativos de los últimos 5 años (2020 - 2025).

En este apartado se presentan los resultados obtenidos a lo largo de la revisión bibliográfica, en la que se abordan los antecedentes investigativos sobre el amor romántico y la violencia psicológica en vínculos sexoafectivos. La búsqueda se desarrolló con la intención de brindar un panorama actual y representativo del fenómeno, comprendiendo el periodo entre el 2020 al 2025. Se seleccionaron un total de 12 artículos científicos que cumplieran con los criterios de temporalidad y temática, pertenecientes tanto del contexto internacional como del contexto colombiano. El análisis de esta literatura permitió identificar y sintetizar las principales tendencias, hallazgos y vacíos en la investigación, estableciendo las bases para comprender las construcciones teóricas y empíricas que sustentan el presente estudio.

Precisamente, la evidencia empírica reciente ha puesto de manifiesto la estrecha relación existente entre los mitos del amor romántico, la violencia psicológica y los vínculos sexoafectivos, a nivel mundial se describirán investigaciones realizadas en los últimos años, que refuerzan dicha hipótesis.

Hernández (2020), llevó a cabo una investigación en una institución de educación secundaria en México, con la participación de 196 estudiantes, cuyo objetivo principal fue

identificar cómo los mitos del amor romántico influyen y actúan como preámbulo de la violencia psicológica en las relaciones afectivas. Los resultados evidenciaron que creencias como la idealización de la pareja, los celos entendidos como prueba de amor y la omnipotencia del amor pueden constituirse en indicadores tempranos de conductas violentas. Estas creencias tienden a normalizar dinámicas de control, manipulación y chantaje emocional, las cuales son asumidas por los adolescentes como expresiones legítimas de afecto. En el análisis de cada mito se buscó ofrecer una explicación amplia y comprensible, con el propósito de que los adolescentes reconocieran dichas prácticas como nocivas y vinculadas a la violencia psicológica, favoreciendo así la interrupción de su reproducción en las relaciones amorosas.

Camino (2021), desarrolló una investigación en España cuyo propósito principal es diseñar un programa de intervención dirigido a adolescentes y jóvenes con el fin de prevenir la violencia psicológica en las relaciones de pareja. A través de una amplia revisión teórica, la autora concluye que los mitos del amor romántico representan un factor de vulnerabilidad particularmente relevante en la aparición de la violencia psicológica entre parejas jóvenes. Estos mitos, al estar profundamente arraigados en la cultura y en la forma en que los adolescentes comprenden el amor, generan condiciones que facilitan la aceptación y justificación de comportamientos dañinos.

De acuerdo con estos hallazgos, se encuentran entre las creencias más comunes la omnipotencia del amor, entendida como la idea de que el amor puede superar cualquier obstáculo, y la asociación de los celos con una manifestación de afecto. Dichas concepciones, lejos de fomentar vínculos saludables, promueven la normalización de dinámicas en las que se legitiman el control, el aislamiento y el chantaje emocional dentro de la relación. Estas conductas suelen ser percibidas por los jóvenes como expresiones auténticas de amor, cuando en realidad constituyen formas encubiertas de violencia psicológica. Como consecuencia, se afecta de manera negativa la autonomía personal y el bienestar emocional de quienes las experimentan, perpetuando así patrones relacionales que ponen en riesgo la salud afectiva de los involucrados.

La investigación de Ramírez et al. (2021), tuvo como propósito analizar la relación entre los mitos del amor romántico y la violencia psicológica en las relaciones de pareja en México. Para ello, se trabajó con una muestra de 154 participantes. Los resultados evidenciaron que creencias como la omnipotencia del amor, la idea de que los celos son una demostración de afecto o la concepción de la pareja como la media naranja se encuentran

presentes en la población estudiada. Estas creencias, lejos de fomentar vínculos saludables, favorecen la aceptación de conductas como el control, el chantaje emocional y el aislamiento social, las cuales son interpretadas por las parejas como expresiones genuinas y legítimas de amor.

Por otro lado, Ramírez et al. (2023), señalan en una investigación realizada en Chile con 1001 jóvenes en edades comprendidas de 18 a 25 años, orientada a analizar los efectos de las creencias vinculadas a la violencia en el noviazgo, concluyendo que determinados mitos del amor romántico funcionan como catalizadores de comportamientos violentos. Por ejemplo, el mito de los celos como prueba de amor puede actuar como un puente hacia la violencia psicológica, al legitimar conductas de control bajo la apariencia de cuidado o afecto, especialmente a través del control digital.

De manera similar, el mito de la media naranja facilita dinámicas de posesividad y dependencia emocional; el mito de la omnipotencia del amor válida la permanencia en relaciones conflictivas al reforzar la creencia de que cualquier obstáculo, incluso la violencia, puede superarse en nombre del amor; mientras que el mito de la pasión eterna puede desencadenar conductas de vigilancia e intentos fallidos por reavivar constantemente la intensidad inicial de la relación. Por último, el mito de la complementariedad de género fortalece el sexismo y legitima la desigualdad en la toma de decisiones dentro de la pareja.

A partir de estos hallazgos, se evidencia que los mitos del amor romántico operan como estructuras cognitivas y culturales que favorecen la aparición y normalización de la violencia psicológica, así como de otras formas de violencia, especialmente en relaciones construidas y sostenidas en entornos virtuales.

En el estudio de Valdivia et al. (2023), realizado en una universidad pública de Chile con 40 mujeres pertenecientes a la facultad de enfermería, se encontró que el 40 % de las mujeres participantes experimenta algún tipo de conducta violenta en sus relaciones de pareja; sin embargo, solo el 26,7 % reconoce de manera explícita la existencia de estas situaciones de violencia. Igualmente, respecto a los mitos del amor romántico, el mito de los celos se correlaciona positivamente con manifestaciones de violencia como la coerción, el desapego, las humillaciones y la violencia sexual. Por su parte, el mito de la media naranja se asocia con la coerción, el desapego y la violencia física. Este estudio resalta que conductas como el desapego y la coerción suelen ser difíciles de identificar y clasificar como formas de violencia, lo que dificulta su adecuado abordaje e intervención y, en consecuencia,

perpetúa el sufrimiento emocional como una supuesta prueba de amor, contribuyendo a la validación de los mitos del amor romántico.

León y Jimeno (2024), en su investigación adelantada con 787 jóvenes españoles evidencian una alta prevalencia en la perpetración de violencia en las relaciones de pareja, siendo las mujeres quienes tienden a ocupar, en mayor proporción, el rol de víctimas frente a los hombres. En cuanto a los mitos del amor romántico, los autores destacan que creencias como la media naranja, los celos concebidos como prueba de amor y la omnipotencia del amor actúan como mecanismos de justificación y minimización de las conductas abusivas ejercidas por la pareja sentimental. La aceptación de estos mitos favorece la naturalización de distintas formas de violencia tanto por parte de las víctimas como de los agresores, lo cual dificulta su identificación temprana y la implementación de estrategias de intervención eficaces. Asimismo, este entramado de creencias contribuye a perpetuar la dependencia emocional, consolidando vínculos asimétricos de poder en los que el sufrimiento y la sumisión se interpretan como componentes legítimos de la relación amorosa.

Oldac et al. (2025), señalan en su investigación adelantada en Turquía con una población de 631 participantes, que la violencia psicológica en las relaciones de noviazgo tiende a ser minimizada y naturalizada, especialmente entre mujeres jóvenes. Destacan, además, que los mitos del amor romántico desempeñan un papel trascendental en la tolerancia hacia este tipo de violencia, pues cuando las situaciones de maltrato se enmarcan en una lógica romantizada, aumenta significativamente la probabilidad de aceptarlas, tolerarlas o pasarlas por alto. En este sentido, los autores concluyen con un llamado urgente a generar estrategias orientadas a desmitificar el amor romántico, de modo que se logre visibilizar la violencia psicológica contra las mujeres y se implementen planes que fortalezcan el autocuidado emocional y los recursos de afrontamiento frente a estas formas de violencia.

Ferrer (2025), identifica en su investigación una alta prevalencia de personas que se reconocen como víctimas o perpetradores de violencia en las relaciones de pareja en España. No obstante, en lo referente a la victimización, las mujeres presentan porcentajes considerablemente más elevados que los hombres, lo cual evidencia la persistencia de una marcada asimetría de género en esta problemática. Adicionalmente, la autora subraya que ciertos mitos del amor romántico, como la creencia en la omnipotencia del amor o la idea de la media naranja, se encuentran estrechamente vinculados con la aparición y sostenimiento de la violencia en el noviazgo, ya que legitiman el sufrimiento y justifican la permanencia

en vínculos abusivos. Del mismo modo, se resalta el papel determinante de la cultura en la normalización de estos ciclos de violencia, lo que provoca que gran parte de estas conductas permanezcan invisibilizadas y que se dificulte el reconocimiento de la situación abusiva. Esta invisibilización, a su vez, interfiere en los procesos de búsqueda de ayuda, pues las víctimas tienden a minimizar o justificar lo vivido. Por estas razones, la autora enfatiza en la necesidad de diseñar e implementar programas de prevención e intervención dirigidos específicamente a la población joven, con el propósito de desmitificar el amor romántico, visibilizar la violencia psicológica y física, y fomentar el desarrollo de estrategias de afrontamiento y autocuidado que permitan interrumpir tempranamente estos patrones de relación dañinos.

Navarro et al. (2025), en su estudio realizado en México con una muestra de 41 estudiantes y cuyo objetivo estaba orientado a analizar las manifestaciones de violencia en parejas jóvenes, identifican que la violencia emocional constituye un factor recurrente en la población estudiada, evidenciado a través de experiencias de manipulación, control y conductas abusivas ejercidas por la pareja sentimental. Estos hallazgos muestran que la presencia de tales dinámicas se relaciona estrechamente con la permanencia de los jóvenes en relaciones problemáticas o denominadas tóxicas. La continuidad de estas relaciones podría explicarse, en parte, por la dificultad de reconocer y gestionar las propias emociones, así como por la carencia de habilidades de comunicación asertiva que permitan poner fin a los vínculos de manera adecuada. En este sentido, los autores subrayan la relevancia de diseñar estrategias de prevención temprana dirigidas a la población joven, con el propósito de favorecer la identificación oportuna de estos comportamientos y promover acciones que fortalezcan su bienestar emocional.

Keçeci y Ümmet (2025), realizaron una investigación sobre violencia psicológica en parejas universitarias donde recurrieron a 508 estudiantes universitarios de Turquía. Destacan que los estilos de apego ansioso y evitativo pueden ser factores que justifiquen o minimicen conductas de maltrato. En relación con los mitos del amor romántico, se encuentran marcadas características de algunos de estos mitos como el de la media naranja, los celos o la omnipotencia del amor, que contribuyen a que los jóvenes legitimen narrativas culturales que mantienen escenarios de violencia psicológica o física dirigida a sus parejas.

Otra conclusión que se evidencia en la investigación es la normalización de la violencia psicológica, la cual mantiene a las mujeres en una posición de mayor vulnerabilidad dentro de las relaciones de pareja. En este sentido, la investigación coincide

con otros trabajos que señalan cómo los mitos del amor romántico y los mandatos de género perpetúan ciclos de violencia invisibilizados, dificultando tanto su reconocimiento como la búsqueda de ayuda. Frente a ello, resulta fundamental la creación de programas de intervención dirigidos a jóvenes, que no solo promuevan habilidades de comunicación y autocuidado emocional, sino que también cuestionen los mitos románticos y fomenten vínculos sexoafectivos basados en la igualdad y el respeto.

En el contexto colombiano, Ariza et al. (2022), llevaron a cabo una investigación con el propósito de examinar los estudios empíricos relacionados con los mitos del amor romántico en el país. Para ello, desarrollaron una revisión sistemática en la que se seleccionaron 26 trabajos, de los cuales 23 corresponden a artículos científicos y 3 a tesis doctorales. La mitad de estos estudios fueron de carácter cuantitativo y la otra mitad cualitativo. Cabe destacar que los estudios cualitativos resultaron ser los más antiguos, mientras que los cuantitativos, más recientes en el tiempo, ofrecieron una mayor precisión en la identificación y caracterización de los mitos del amor romántico.

Otro hallazgo relevante de su estudio evidenció que dichos mitos comenzaron a interiorizarse en Colombia desde el siglo XIX, inicialmente en los estratos sociales altos y, posteriormente, se difundieron progresivamente hacia los sectores populares a mediados del siglo XX. De igual manera, se observó que estos mitos han permeado tanto las relaciones de pareja en etapas iniciales como los matrimonios consolidados. Entre los más destacados se encuentran los celos, la creencia en la omnipotencia del amor y el mito de la media naranja, los cuales han tenido efectos secundarios significativos, como la anulación del poder de decisión frente a situaciones coercitivas ejercidas por la pareja y la naturalización de determinadas formas de violencia.

Asimismo, se identificó que en el 54 % de los trabajos revisados el amor romántico se relaciona directamente con dinámicas de conflictividad, agresión y violencia. Otros estudios resaltan de manera particular el papel de los celos y la infidelidad como factores que pueden escalar hacia una violencia sistemática, la cual en algunos casos alcanza niveles de letalidad.

Finalmente, los autores señalan que los hallazgos de las investigaciones realizadas en Colombia son consistentes con los reportados a nivel mundial, destacando la estrecha relación entre los mitos del amor romántico, la violencia y el sexismo. En consecuencia, concluyen que resulta imprescindible continuar desarrollando investigaciones orientadas a identificar los factores subyacentes a dichos mitos y a los estereotipos de género, de modo

que sea posible prevenir o reducir la violencia de pareja. Además, subrayan la importancia de considerar que Colombia, en términos históricos y sociales, se ha configurado como un país culturalmente patriarcal, donde las dinámicas de dominación, sumisión, control y desigualdad en las relaciones de pareja han favorecido la perpetuación de la VBG.

Del mismo modo, Guzmán-Toledo y Rojas-Solís (2025), en su investigación orientada a analizar la relación entre los celos, la dependencia emocional y los mitos del amor romántico con la violencia de pareja en jóvenes universitarios, concluyen que existe una relación positiva y estadísticamente significativa entre la idealización del amor, la dependencia emocional y la violencia de pareja. De igual manera, los mitos románticos, como la omnipotencia del amor y la creencia en la media naranja, se encuentran asociados con la tolerancia hacia la violencia psicológica y física. Los autores también destacan la importancia de continuar implementando programas de promoción y prevención de la violencia, así como de fortalecimiento de relaciones saludables, dado que en ocasiones las parejas llegan a naturalizar y normalizar escenarios de violencia, como los celos excesivos o las agresiones verbales y en muchas ocasiones juega un papel fundamental el contexto sociocultural.

En síntesis, la bibliografía presentada a lo largo de esta revisión y análisis de antecedentes investigativos permiten validar la hipótesis provincial del estudio, al evidenciar que se internalizan constructos sociales al amor romántico que contribuyen a la normalización e invisibilización de la violencia psicológica en los vínculos sexoafectivos. Consecuentemente, la revisión de literatura tanto internacional como nacional exponen de manera sistemática como los mitos del amor romántico como la omnipotencia del amor, la media naranja y los celos como prueba de afecto justifican conductas de control, aislamiento, posesividad y manipulación, perpetuando dinámicas desiguales de poder y dependencia emocional dentro del vínculo.

Aun cuando los hallazgos encontrados son contundentes, es esencial señalar la existencia de un vacío en la elaboración de estudios científicos sobre este fenómeno en el período 2020 - 2022. Esta brecha literaria evidencia que, si bien las categorías de amor romántico, violencia psicológica y vínculos sexoafectivos en el contexto de VBG han sido objeto de estudio, la investigación en este campo ha avanzado de manera paulatina en relación con los constantes cambios sociales y tecnológicos de los últimos años. En particular, se destaca la ausencia de estudios específicos dirigidos a la población de mujeres

entre 25 y 35 años, puesto que la mayor parte de las investigaciones se han centrado en la población adolescente o joven.

Análisis de los resultados del cuestionario realizado a mujeres de 25 a 35 años de la ciudad de Bogotá.

Para desarrollar la exploración y el análisis de la información recolectada de las 67 participantes en el cuestionario, se empleó un enfoque cualitativo con un diseño de investigación fenomenológico. Esta metodología permitió indagar en profundidad las percepciones y significados que las participantes le atribuyen al amor romántico y la violencia psicológica en sus vínculos sexoafectivos. El procesamiento de los datos se realizó utilizando la IA Gemini, mediante la cual se llevó a cabo una codificación abierta y una posterior agrupación temática para explorar las categorías.

El análisis interpretativo de los resultados del cuestionario se realizó en constante diálogo con la bibliografía encontrada de los antecedentes investigativos, posibilitando conectar los discursos de la población blanco con el marco social y cultural de mayor escala que dichos estudios han descrito y analizado. A continuación, se presentan los hallazgos principales del cuestionario realizado, organizados en las categorías principales que se definieron en la fundamentación teórica del estudio. Este estudio se centra en el análisis de las preguntas 2 a la 10 para explorar la noción del amor romántico, las preguntas 11 a la 14 para observar la percepción sobre la violencia psicológica, y finalmente, las preguntas 15 a la 17, que profundizan en la interacción entre ambos fenómenos en la categoría de vínculos sexoafectivos. Cada categoría ilustra fragmentos textuales representativos de las respuestas:

A. Amor Romántico: Desmitificación de narrativas tradicionales.

En esta categoría se precisó que el discurso de las participantes sobre el amor romántico se construye principalmente en torno a la desmitificación y el rechazo de los arquetipos tradicionales. Los temas más recurrentes en las respuestas fueron:

- **Sacrificio y control como falsas pruebas de amor:** La idea de que “el amor lo puede todo” y que “el sacrificio personal es una prueba de amor” es rechazada de manera casi unánime. Las participantes asocian estas ideas con el sufrimiento, la renuncia a la identidad individual y la justificación de los comportamientos dañinos dentro de

sus vínculos. De las respuestas analizadas, se observó la alta frecuencia de menciones sobre el control (74 veces) y la posesividad (11 veces) y el sacrificio (49 veces). Esta recurrencia discursiva indica un contraste con la idealización histórica de estos patrones relacionales, dado que las participantes no perciben estas dinámicas como gestos de amor dentro de los vínculos sexoafectivos, sino como mecanismos de poder que limitan la libertad y autonomía. Se presentan extractos de una parte de las respuestas que ejemplifican esta categoría:

“Creo que el sacrificio casi siempre lo hacen las mujeres. Creo que el sacrificio ha llevado muchas veces a que una de las personas de la relación deje algo por otra, lo cual muchas veces pasa en la historia de los seres humanos. El problema es cuando se dejan de hacer cosas o se sacrifican cosas en la idea de que el amor será para siempre o cosas que traen desarrollo personal, pero se dejan ir solo por sostener una relación y así.”
(Participante 7)

“...si ese amor se plantea desde el amor romántico es aún más problemático porque puede justificar, por ejemplo, el total control que una persona ejerce sobre su pareja y que la pareja lo perdona porque 'el amor todo lo puede'...”
(Participante 1)

“Erróneamente la frase “Sino eres mía no eres de nadie” es una idea preconcebida por canciones, novelas, conversaciones, que reproduce una lógica de posesión y control, no de afecto...” (Participante 13)

A partir del discurso de las participantes se ratifica una evolución crítica frente a lo que exponen estudios con poblaciones más jóvenes. Autores como Hernández (2020) y Camino (2021) evidenciaron que los adolescentes tienden a naturalizar dinámicas de control, manipulación y celos, asumiéndolas como expresiones legítimas de afecto. No obstante, en este estudio se observa que las participantes han cruzado de la normalización al cuestionamiento de estas conductas y las identifican como perjudiciales.

- Crítica a los mitos de la fusión y la perfección: Los conceptos de la “media naranja” y el “príncipe azul” son percibidos como mitos y estereotipos dañinos. Las respuestas sugieren una concepción de la individualidad y la autonomía en pareja, donde cada persona es un ser completo. Esta perspectiva va en contra de la idea de la “fusión” y la “dependencia” que promueve el amor romántico tradicional. Hay un reconocimiento explícito de que la búsqueda de la perfección lleva a la desilusión y a la incapacidad de aceptar al otro con sus defectos.

“Que estamos incompletos y necesitamos a otro para estar bien, si bien el ser humano es un ser social, se puede vivir un estilo de vida sin otro, con una mascota o con hijos sin pareja, creo que se ha romantizado la vida con una pareja no como elección sino como obligación social. ...” (Participante 37)

“Pienso que no existe y esto puede hacer que idealicemos a nuestra pareja, porque no hay nadie exactamente igual a otro en todo. Es dañino pensar que alguien será una media naranja de otra, en la manera en la que se espera la perfección de otra persona, y la perfección no existe en los humanos. Esto puede causar decepción y frustración si no se encuentra a alguien tal cual se aspira que sea "mi mitad". Además, si alguien actúa igual a mí, puede que esté usando una fachada para posteriormente llegar a la manipulación, entonces no será un amor auténtico. ...” (Participante 47)

Este hallazgo confirma y consolida una de las líneas más persistentes de la literatura rastreada en cuestión de los mitos del amor romántico, ya que estudios como los de Ramírez et al. (2021) y Ramírez et al. (2023), determinan el mito de la media naranja como un elemento central que facilita interacciones de posesividad, dependencia emocional y coerción en las relaciones. Igualmente, en el análisis del contexto colombiano de Ariza et al. (2022), se hace hincapié en cómo este mito es uno de los más prevalentes y complejos en el país, al evidenciar una correlación directa con efectos negativos en las dinámicas relacionales, como la naturalización de distintas formas de violencia. Las participantes no solo definen la media naranja como un mito, sino que desde su propia experiencia de vida articulan sus repercusiones

negativas como la decepción, la frustración y/o el riesgo de manipulación.

- Revaloración del amor como un acto consciente y cotidiano: Aun cuando se observa la crítica a la idealización del amor romántico, las participantes no desestiman el amor, por el contrario, lo redefinen. En lugar de ser un destino o una fuerza mágica (“el amor todo lo puede”), lo describen como una construcción diaria y consciente. Enfatizan en la importancia del trabajo mutuo, la comunicación, el respeto y la elección diaria de permanecer en el vínculo sexoafectivo. Además, la idea de que “el amor verdadero es para siempre” se redefine, entendiendo que el sentimiento puede evolucionar o cambiar y que la duración de un vínculo depende de un compromiso mutuo.

“...un amor basado en el compañerismo, la solidaridad, la igualdad y equidad, es decir, en una relación sana que no impone a la pareja, sino que acompaña y apoya donde ninguno de los seres se vea sometido es un gran potencial del amor y demarca la necesidad de resignificar el amor...”

(Participan 67)

“El amor todo lo puede, pero no todo lo permite. Es una elección diaria, pero debe ser recíproca. Cuando una de las partes falta a los acuerdos y pierde interés, es cuando el amor deja de ser suficiente.” (Participante 14)

De acuerdo con lo anterior, se observa como las respuestas de las participantes no solo se centran en la correlación del discurso tradicional del amor romántico y la violencia, sino que explora narrativas propositivas, en las cuales las mujeres plantean como alternativa la construcción de vínculos sexoafectivos desde una posición de igualdad y reciprocidad con el propósito de resignificar la perspectiva del amor romántico. Keçeci y Ümmet (2025), infieren que hay una necesidad de diseñar proyectos promuevan vínculos basados en el respeto y la igualdad.

B. Violencia psicológica: El costo de la subjetividad colectiva

La categorización y análisis de las respuestas exponen que las participantes demuestran una conciencia significativa sobre la violencia psicológica en la teoría, teniendo

en cuenta su definición y la identificación de las diversas manifestaciones y/o dinámicas que se pueden presentar en los vínculos sexoafectivos, sin embargo, se contempla como las participantes manifiestan que en la práctica se dificulta la identificación de la violencia psicológica. A continuación, se presentan los hallazgos evidenciados:

- Definición y manifestaciones claras: Existe un consenso general en la definición de la violencia psicológica. Se la describe como un “maltrato emocional,” “manipulación,” “humillación,” chantaje,” y “control”. Las mujeres enumeran una serie de manifestaciones concretas en las que incluyen celos enfermizos, gritos, insultos, invalidación de emociones, gaslighting (forma de manipulación psicológica) y el aislamiento de la red de apoyo social y familiar. Esto demuestra una capacidad discursiva para nombrar y visibilizar una forma de violencia que históricamente ha sido invisibilizada.

“Palabras y acciones que hacen sentir a la otra persona como si le hiciera falta ser diferente para poder complacer a su pareja...” (Participante 55)

“Son palabras que la persona o pareja dice que afectan la percepción que tenemos sobre nosotras mismas y sobre las situaciones que ocurre dentro de la relación. Normalizando este tipo de violencia que poco a poco te va opacando...” (Participante 56)

“La humillación, la burla malintencionada, el gaslighting, la manipulación que conlleva al control sobre la libertad, tiempo y actividades ajenas, y todo lo que se le asemeje...” (Participante 53)

Estas respuestas indican una concertación en cómo las participantes definen la violencia psicológica, reflejan el uso de un vocabulario preciso y amplio que incluye términos como “maltrato emocional”, “manipulación”, “humillación”, “chantaje” y “control”. Esta conceptualización coincide con la definición brindada por Navarro et al. (2025), quienes la caracterizan a través de vivencias de control, manipulación y conductas abusivas. La incorporación de términos como “gaslighting”, complacimiento e invalidación de emociones refiere un nivel de alfabetización

psicológica y feminista contemporánea, que reconoce con mayor exactitud estas sutilezas del abuso emocional.

- Dificultad de identificación en la práctica: A pesar de la clara conceptualización, las respuestas indican que identificar esta violencia es difícil en la práctica, especialmente para la persona que la sufre. Se identifica que esta dificultad se debe a la normalización de comportamientos dañinos, que están arraigados en los imaginarios sociales del amor romántico. Descrito en el siguiente ejemplo:

“Creo que es difícil identificar la violencia psicológica en una relación sexoafectiva porque muchas veces idealizamos el amor verdadero y, por generaciones, se ha promovido la idea de que la mujer debe ser complaciente. Esto nos hace pensar que, a veces, el sacrificio personal es parte de una relación. Además, en el ámbito sexoafectivo, un "no" muchas veces no es tomado en cuenta, lo que dificulta reconocer cuando el consentimiento no se respeta...” (Participante 46)

“Creo que es difícil identificar la violencia psicológica en un vínculo sexoafectivo por varias razones. Primero, porque en los entornos familiares es común normalizar formas de violencia psicológica en un vínculo sexoafectivo. Por esto, al crecer en entornos donde estas violencias son normalizadas nos es difícil identificarlas cuando se presentan en otros escenarios de nuestra vida. Por otro lado, creo que también puede dificultar la identificación de la violencia psicológica la idea que tenemos de qué es una pareja y de qué es un vínculo puede llevarnos a aferrarnos a una relación donde nos hacen daño...” (Participante 9)

“Muy difícil, porque no es tangible como la física y por la normalización de “unas malas palabras” o de una omisión...” (Participante 13)

"Es muy complejo brindar un consejo cuando lo cubre una subjetividad colectiva sobre el amor y peligroso porque puede contribuir a culpabilizar a esa persona por estar aún inmersa en una situación de violencia psicológica." (Participante 67)

Aun cuando se observa cómo las mujeres que respondieron el cuestionario son un grupo con alta capacidad discursiva, no se puede desconocer como los constructos sociales tradicionales operan como un obstáculo que limita su auto- identificación al vivir una situación de violencia psicológica. Ferrer (2025), en su estudio reitera el rol de la cultura en la naturalización e invisibilización de las conductas dañinas, lo cual impide que las mujeres víctimas reconozcan el contexto abusivo al que están expuestas.

- Factores de permanencia: El discurso de las participantes señala que los factores que hacen que una mujer permanezca en un vínculo violento son complejos y multifactoriales. Los temas identificados son la dependencia emocional y/o económica, el miedo a la soledad, a la reacción del agresor y la idealización sobre el agresor. Además, se identifica la influencia de las ideas tradicionales de amor “soportar por amor” y la falta de redes de apoyo como elementos cruciales.

“La dependencia económica, la dependencia emocional, miedo a la soledad, miedo al fracaso amoroso, no sentirse suficiente, no sentirse merecedor de algo mejor...” (Participante 29)

“La dependencia emocional, la manipulación de su agresor, el miedo...” (Participante 7)

“Las estrategias de manipulación y esta idea del amor todo lo puede y lo soporta, así como la naturalización que hay de ella en la sociedad y escenarios familiares...” (Participante 8)

Estos argumentos están acordes con la literatura, ya que autores como León y Jimeno (2024), describen como la aceptación de mitos del amor romántico perpetúa la dependencia emocional y consolida vínculos asimétricos. A su vez, Guzmán-Toledo y Rojas-Solís (2025), hallaron una correlación relevante entre la idealización del amor, la dependencia emocional y la violencia en la pareja.

C. Vínculos sexoafectivos: La tensión entre amor y control

En el análisis transversal de todas las preguntas, enfocado al concepto de vínculos sexoafectivos se evidencia que las participantes establecen una conexión argumentativa

directa entre las ideas tradicionales de amor y la experiencia de la violencia psicológica. Teniendo como temas emergentes:

- Interconexión entre amor romántico y violencia: El discurso de las participantes no separa el amor romántico de la violencia, sino que los entrelaza. Se argumenta que las ideas del amor romántico, como el sacrificio y el control, no solo pueden estar relacionadas, sino que son la base para la violencia psicológica. La alta frecuencia del tema ‘relación amor romántico-violencia’, subraya que esta conexión es el eje de sus narrativas. La violencia no se percibe como una anomalía, sino como una consecuencia lógica de un modelo de amor donde el control es naturalizado.

“Están relacionadas porque si pensamos que para mantener a una pareja con nosotros debemos soportarlo todo, esto también incluye el mal trato, además esto implica perder autonomía, al sacrificar sueños o ideales se pierde la autoestima y al sentirnos menos permitimos aún más violencia, es un círculo vicioso...” (Participante 37)

“Llegan a ser muy peligrosas porque nos enseñan a normalizar la violencia sin que nos demos cuenta y empezamos a normalizar comportamientos tóxicos en nombre del amor...” (Participante 44)

Estos hallazgos confirman los resultados del estudio de Ariza et al. (2022), en cual se reconoce que el 54% de los trabajos revisados refieren que el amor romántico se relaciona estrechamente con la violencia. Además, una vez que cualquier tipo de VBG esté presente dentro de un vínculo sexoafectivo, los mitos actúan como sólidos mecanismos de justificación y minimización de las conductas abusivas, como lo refirieron León y Jumento (2024).

- Hacia un vínculo sexoafectivo saludable: A pesar de las narrativas de la violencia psicológica dentro de los vínculos sexoafectivos, las mujeres también tienen una visión clara de lo que construye un vínculo saludable. Enfatizan conceptos como el respeto, la comunicación, el autoconocimiento y la libertad individual. Como, por ejemplo:

"La persona que realmente te ame siempre te va a querer ver mejor te impulsará a cumplir metas y sueños juntos nunca pero nunca te va a bajar el estándar del nivel donde puedes llegar jamás te hará sentir menos y solo así progresaran no puedes aferrarte a algo q te hace daño por pensar que esa persona cambiará y mejorará cuando no puede tratarte bien cuando te irrespeta cuando esa persona cree y te hace creer que no puedes estar bien sin él o ella debes aprender que el amor propio no se debe confundir con orgullo y que si no estás preparado para mejorar juntos mejor es estar solo" (Participante 47)

"El amor sano da paz, no busca controlar, te respeta, no te manipula, siempre debería sentirse bien, sin dudas, miedos, culpas o ansiedad..." (Participante 15)

"Si te deja hacer tus cosas, pero te apoya en tus decisiones entonces te admira y te respeta. Sí resalta lo positivo de ti y te hace críticas constructivas con respeto te está ayudando y dándote tu espacio. Si te sientes acompañada pero libre, si te deja ser y no te juzga, ahí es..." (Participante 19)

Por último, este hallazgo reafirma como las participantes poseen un discurso alternativo al modelo tradicional patriarcal, estableciendo dinámicas donde prime el respeto, la buena comunicación, la libertad sexual, el apoyo mutuo y la igualdad, teniendo en cuenta el autocuidado y el amor propio. Ferrer (2025), en su investigación menciona la importancia de desarrollar programas de intervención que promuevan el surgimiento de vínculos sexoafectivos basados en la igualdad y el respeto, fortaleciendo las estrategias de afrontamiento y autocuidado. Desde esta perspectiva las mujeres no solo desean que la violencia desaparezca, sino que se creen espacios seguros, donde puedan crear vínculos sexoafectivos recíprocos e igualitarios, deconstruyendo los constructos sociales y culturales que permean la desigualdad y la violencia entre hombres y mujeres.

Como conclusión, se puede determinar que este estudio identifica una profunda contradicción en el discurso de las mujeres bogotanas; si bien reconocen y deconstruyen los mitos del amor romántico que justifican la violencia (como el sacrificio, el control o la dependencia), sus anhelos y prácticas personales continúan influenciados por estos mismos constructos. Este hallazgo reafirma que la violencia psicológica no es un problema

individual, sino un fenómeno sociocultural estructural complejo, donde la conciencia crítica a menudo lucha contra ideales románticos profundamente arraigados en la sociedad.

Ahora bien, se evidencia que, aunque existe un avance en la comprensión y conceptualización de la violencia psicológica, dicho progreso no se materializa en la vida cotidiana. Ya que estos ideales del amor romántico actúan como un sofisticado mecanismo de encubrimiento hacia las conductas de manipulación, control y dominación, haciendo que sean percibidas como gestos de amor y cuidado, negando el daño o el riesgo que tiene para la vida de las mujeres.

Estas narrativas señalan un horizonte de cambios, ya que se precisa una búsqueda activa de nuevas formas de vincularse, basándose en el respeto, autonomía, comunicación asertiva y responsabilidad afectiva, convirtiéndose en una representación de un acto de resistencia frente a los mandatos de género tradicionales, logrando un avance fundamental para la construcción de relaciones libres de violencia.

Análisis comparativo de discurso sobre amor romántico y violencia por grupo etario

Los resultados de este estudio exponen una brecha generacional significativa en la percepción y articulación de los mitos del amor romántico, el empoderamiento y su vínculo con la violencia psicológica. Al comparar a las mujeres de 25-29 años con aquellas de 30-35, emerge una clara divergencia: El primer grupo se caracteriza por un discurso de ruptura con los modelos tradicionales, en contraste con el segundo, cuyo enfoque se centra en la transformación a partir de la experiencia, los principales hallazgos se describen en la siguiente tabla.

Tabla 1

Comparación del análisis del discurso por grupos etarios

Característica	Grupo de 25 a 29 años	Grupo de 30 a 35 años
Núcleo temático	Ruptura y Empoderamiento	Transformación y Pragmatismo
Amor romántico.	Rechazo a los mitos y búsqueda de autonomía e individualidad.	Visión práctica basada en la experiencia. El amor se "transforma", "no es eterno".

Empoderamiento.	Discurso explícito y centrado en el autocuidado e identificación del control.	Menos explícito, más enfocado en la experiencia vivida.
Conexión amor romántico - violencia.	Conciencia crítica y alta capacidad para verbalizar.	Comprensión relacional e identificación conceptual.

El análisis comparativo entre los dos grupos evidencia una evolución en la toma de conciencia frente a estos constructos. Mientras que el grupo de mayor edad (30-35 años) se caracteriza por una comprensión relacional y conceptual, desde una perspectiva experiencial y pragmática, lo que les permite reconocer cómo los ciertos mitos se relacionan con dinámicas de violencia psicológica. No obstante, la reflexión que brinda este grupo se mantiene en su mayor parte en el plano del reconocimiento crítico, sin convertirse en procesos discursivos activos de transformación frente a estos constructos sociales. En contraste, el grupo más joven (25-29 años) asume una postura más activa y explícita de resignificación y deconstrucción del amor romántico, orientada hacia la autonomía y el empoderamiento. A pesar de estas diferencias, ambos grupos coinciden en identificar que las normas sociales del amor romántico se encuentran intrínsecamente vinculadas con la justificación de la violencia psicológica.

5.- CONCLUSIONES

Esta investigación se propuso analizar la profunda conexión entre los constructos sociales del amor romántico y la percepción de la violencia psicológica en mujeres de 25 a 35 años en Bogotá. A lo largo de este trabajo se ha establecido un robusto marco teórico, fundamentado en una revisión bibliográfica de estudios recientes (2020-2025) que confirman la persistente relación entre los mitos románticos y la normalización de conductas violentas tanto en el contexto internacional como colombiano. El análisis cualitativo de los datos recolectados ha revelado patrones, tensiones y continuidades que definen sus vínculos sexoafectivos. En este apartado final, no solo se responde a la pregunta de investigación y contrastar la hipótesis principal, sino que también ofrece una reflexión crítica sobre las implicaciones de estos constructos en la perpetuación de la VBG y propone líneas de acción para fomentar relaciones más equitativas y libres de violencia.

La evidencia recopilada en este estudio no solo responde al objetivo general, sino que también permite confirmar de manera contundente las hipótesis secundarias. Primero,

se demuestra que los discursos tradicionales sobre el amor romántico actúan como un mecanismo de reproducción de roles de género desiguales, los cuales fomentan dinámicas de control, sacrificio, dependencia y naturalización de diversas manifestaciones de la violencia psicológica en contra de las mujeres. Tal como lo evidencia la literatura, mitos como la “media naranja” o la “omnipotencia del amor” legitiman la sumisión y el sufrimiento como componentes aceptables de un vínculo sexoafectivo. Segundo, el análisis comparativo de las categorías de amor romántico y violencia psicológica revela una convergencia inquietante: ambos constructos se sostienen sobre dinámicas relacionales asimétricas de poder, control y una peligrosa tolerancia al maltrato emocional y psicológico.

Adicionalmente, un hallazgo fundamental, que enriquece y matiza el análisis, es la tensión evidente que experimenta este grupo de mujeres de 25 a 35 años. Al encontrarse en una etapa de creación y consolidación de sus proyectos personales y profesionales, los ideales tradicionales del amor romántico persisten y contrastan fuertemente con la autonomía, el empoderamiento y la agencia personal que han cultivado. Esta dicotomía genera una ruptura con los mandatos patriarcales.

A través de sus discursos, las participantes brindan una crítica poderosa que evidencia un proceso de deconstrucción y resignificación del amor. Cuestionan los constructos sociales del amor romántico, reconociendo que, si bien han socializado bajo estas narrativas y han naturalizado ciertos mitos en la práctica, sus propias experiencias personales les han demostrado que la dependencia, el control, el sacrificio y la tolerancia a la violencia no son elementos válidos en un vínculo sexoafectivo saludable y equitativo.

Finalmente, en el ámbito académico, se hace imperativo continuar esta línea de investigación en Colombia con el fin de superar los vacíos existentes en la producción científica reciente, enfocada en poblaciones mujeres adultas jóvenes que han sido sistemáticamente ignoradas para su estudio. Simultáneamente, en el plano de la política pública y la intervención social, es crucial traducir este conocimiento en acciones tangibles. Se requiere el diseño de programas de prevención que aborden directamente la desmitificación del amor romántico en los vínculos sexoafectivos; el fortalecimiento de redes de acompañamiento que eviten la normalización de la violencia contra la mujer; y fundamentalmente, la persistencia en una intervención sociocultural orientada a dismantelar las estructuras patriarcales que, durante siglos, han sustentado y mantenido la VBG en nuestro país.

6. BIBLIOGRAFÍA

6.1. Referencias

- Ariza Ruiz, A., Viejo Almanzor, C., & Ortega Ruiz, R. (2022). El amor romántico y sus mitos en Colombia: Una revisión sistemática. *Suma Psicológica*, 29(1), 77–90. <https://doi.org/10.14349/sumapsi.2022.v29.n1.8>
- Asamblea General de las Naciones Unidas. (1993). Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Resolución 48/104. Organización de las Naciones Unidas. Recuperado de <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2002/1286.pdf?file=fileadmin/Documentos/BDL/2002/1286>
- Camino Ojeda, T. (2021). Propuesta de intervención preventiva en violencia psicológica entre parejas jóvenes [Trabajo de fin de máster, Universidad de Alcalá]. Repositorio Institucional de la Universidad de Alcalá. <https://ebuah.uah.es/dspace/handle/10017/47710>
- Centro Regional de Información de las Naciones Unidas para Europa Occidental. (2023). *La violencia de género según la ONU*. UNRIC. <https://unric.org/es/la-violencia-de-genero-segun-la-onu/>
- Cruz del Castillo, C. (2018). El amor romántico, los estereotipos de género y su relación con la violencia de pareja. *Aportaciones a la psicología social*, 4(1) 459-474. Recuperado de https://www.researchgate.net/profile/Cinthia-Cruz-Del-Castillo/publication/328346997_El_amor_romantico_los_estereotipos_de_genero_y_su_relacion_con_la_violencia_de_pareja/links/5bc7c4bc92851cae21ab6483/El-amor-romantico-los-estereotipos-de-genero-y-su-relacion-con-la-violencia-de-pareja.pdf
- Echeverría, M. (2021). El Mito del Amor Romántico en el relato periodístico sobre los feminicidios de mujeres mayores de edad en Colombia. *Comunicación y Sociedad*, 1-19. <https://doi.org/10.32870/cys.v2021.7762>
- Espinoza Velepucha, V. E., & Carpio Mosquera, C. P. (2024). Efectos Psicológicos en mujeres que viven violencia doméstica. Revisión Sistemática. *Revista Científica de*

Salud y Desarrollo Humano, 5(4), 1569-1599.
<https://doi.org/10.61368/r.s.d.h.v5i4.412>

Eurostat. (2025). *Gender based violence against women (EU-GBV) – Reference metadata in Single Integrated Metadata Structure (SIMS)*. Sitio web: Eurostat. [Recuperado de: https://ec.europa.eu/eurostat/cache/metadata/en/gbv_sims.htm](https://ec.europa.eu/eurostat/cache/metadata/en/gbv_sims.htm)

Ferrer-Pérez, V. A. (2025). Amor Romántico y Violencia Contra las Mujeres en la Pareja: Mitos y Realidades. *Apuntes de Psicología*, 43(1), 61-67.
<https://doi.org/10.70478/apuntes.psi.2025.43.06>

Florin Christensen, V., & R. Ceberio, M. (2025). Neurobiología del amor romántico. Neurotransmisores, neurohormonas y cerebro en las relaciones amorosas. *Revista Iberoamericana ConCiencia*, 10(1), 21-34. <https://doi.org/10.70298/ConCiencia.10-1.3>

García Casares, L. A., & Quesada Cubo, M. Á. (2025). El amor en el tiempo. Comparativa generacional del romanticismo patriarcal y su relación con la violencia de género. *FEMERIS: Revista Multidisciplinar de Estudios de Género*, 10(1), 9-28.
<https://doi.org/10.20318/femeris.2025.9169>

Galicia Moyeda, O. (2010). *El libro de las emociones extremas: Sociobiología del amor y la violencia*. México: Universidad Iberoamericana.

Guzmán-Toledo, R. M., & Rojas-Solís, J. L. (2025). Relación entre celos, dependencia emocional y mitos del amor romántico con la violencia de pareja en jóvenes universitarios heterosexuales. *Pensando Psicología*, 21(1), 1-28.
<https://doi.org/10.16925/2382-3984.2025.01.05>

Hernández Domínguez, Y. A. (2020). *Creencias del amor romántico, preámbulo para la violencia en las relaciones amorosas: una acción participativa con adolescentes* [Tesis de maestría, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco]. Repositorio Institucional UJAT. Recuperado de <https://ri.ujat.mx/jspui/handle/200.500.12107/5636>

- Hernández Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. P. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (First edition). McGraw-Hill Education. Recuperado de <https://bellasartes.upn.edu.co/wp-content/uploads/2024/11/METODOLOGIA-DE-LA-INVESTIGACION-Sampieri-Mendoza-2018.pdf>
- Herreros Sánchez, C. (2023). Mitos del amor romántico a la violencia de género, comprender para actuar. *Comunitania. Revista Internacional de Trabajo Social y Ciencias Sociales*, 25, 111-120. <https://doi.org/10.5944/comunitania.25.6>
- Keçeci, B., & Ümmet, D. (2025). A study of psychological violence in intimate partner relationships among university students: A mixed-methods research. *Humanities and Social Sciences Communications*, 12(1), 72. <https://doi.org/10.1057/s41599-025-04375-0>
- Lagarde y de los Ríos, M. (2000). Claves feministas para la autoestima de las mujeres (Horas y Horas). Recuperado de: <https://diariofemenino.com.ar/documentos/Marcela%20Lagarde%20-%20Claves%20feministas%20para%20la%20autoestima%20de%20las%20mujeres.pdf>
- León Márquez, C. M., & Jimeno Jiménez, M. V. (2025). Violencia en el noviazgo y su relación con los mitos del amor romántico, las actitudes negativas hacia el feminismo y la normalización de la violencia de género. *Revista Española de Investigación Criminológica*, 22(1), e845. <https://doi.org/10.46381/reic.v22i1.845>
- Navarro Ceja, N., Reyes Luna, A. G., Torres Velázquez, L. E., & Garrido Garduño, A. (2025). Expresiones de Violencia en Parejas Jóvenes. *Psicumex*, 15, 1-26. <https://doi.org/10.36793/psicumex.v15i1.705>
- Navarro Garcia, A. M., & Arroyo Ortega, A. (2017). Dimensión afectiva de la sexualidad: Posibilidades para la construcción del tejido social con los otros y las otras. *Aletheia. Revista de Desarrollo Humano, Educativo y Social Contemporáneo*, 9 (2), 270-285. <https://doi.org/10.11600/ale.v9i2.425>

- Oldac, B., Ustunel, A. O., & Erdem, G. (2025). Does true love conquer all? The role of romanticized beliefs, abuse type, and ambivalent sexism on emerging adult women's response intentions to dating violence. *Current Psychology*, 44(6), 4578-4595. <https://doi.org/10.1007/s12144-024-07251-3>
- Palacios-Verdugo, M. M., & Valverde, P. (2020). Mitos del amor romántico y violencia de género en jóvenes estudiantes de la Universidad del Azuay. *Killkana Social*, 4(3), 27-34. <https://doi.org/10.26871/killkanasocial.v4i3.665>
- Pascual Fernández, A. (2016). Sobre el mito del amor romántico. Amores cinematográficos y educación. *DEDiCA Revista de Educação e Humanidades (dreh)*, 10, 63-78. <https://doi.org/10.30827/dreh.v0i10.6850>
- Ramírez-Carrasco, D., Ferrer-Urbina, R., & Ponce-Correa, F. (2023). Jealousy, sexism, and romantic love myths: The role of beliefs in online dating violence. *Frontiers in Psychology*, 14, 1212737. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2023.1212737>
- Ramírez, G. D. J., Chávez, F., & Rivera, J. M. (2021). Relación entre mitos del amor romántico y la violencia psicológica en la pareja. *Revista Electrónica de Psicología de la FES Zaragoza - UNAM*, 11(22), 68-70.
- Rocha Narváez, B. L., Avendaño Parra, C. E., Barrios Alonso, M. A., & Polo Madera, A. (2017). Actitudes hacia el amor en relaciones románticas de jóvenes universitarios. *Praxis & Saber*, 8(16), 155-178. <https://doi.org/10.19053/22160159.v8.n16.2017.4596>
- Sistema Integrado de Información de la Protección Social SISPRO. (2025). *Observatorio Nacional de Violencias de Género*. SISPRO. [Recuperado de https://www.sispro.gov.co/observatorios/onviolenciasgenero/Paginas/home.aspx](https://www.sispro.gov.co/observatorios/onviolenciasgenero/Paginas/home.aspx)
- Supriyadi, E., & Pahmi, S. (2024). Exploring the Potential of AI Tools in Education: A Thematic Analysis of Gemini.ai. *Gema Wiralodra*, 15(3). Recuperado de <https://doi.org/10.31943/gw.v15i3.771>
- Valdivia Rojas, Y., Espinosa Lizama, C., Gutierrez Carmona, A., Loyola Morenilla, B., Muñoz Castro, N., Ramirez Pizarro, M., & Valdes Mancilla, R. (2023). Violencia en

las relaciones de pareja y su relación con los mitos del amor romántico en mujeres estudiantes de enfermería de una Universidad Pública, Chile. *Revista Electrónica de Investigación en Docencia Universitaria*, 4(2), 26-49.
<https://doi.org/10.54802/r.v4.n2.2022.103>

Yela García, C. (2003). La otra cara del amor: Mitos, paradojas y problemas. *Encuentros en Psicología Social*, 1(2), 263–267.

Zapata, I., Vargas, J., & Marín-Cortés, A. (2021). Una revisión de alcance sobre las relaciones entre vínculos sexo-afectivos y tecnologías digitales. *Diversitas*, 17(2).
<https://doi.org/10.15332/22563067.7075>

6.1 Fuentes normativas

Congreso de la República de Colombia. (2008, 4 de diciembre). Ley 1257 de 2008. Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial No. 47.193.